令和８年（2026 年）10 月 20 日

Srs. Responsables de las
primarias y secundarias de la ciudad de Konan

湖南市教育委員会
教育長　法山　由紀子

Hacia la creación de un entorno escolar seguro para que los niños de la ciudad de Konan puedan estudiar con tranquilidad

Agradecemos su comprensión y cooperación con las actividades educativas en la ciudad de Konan.

El Comité de Educación de la ciudad de Konan, está trabajando para crear un entorno donde “los niños puedan estudiar con tranquilidad y el personal docente puedan dedicarse de forma segura a las actividades educativas”, basándose en la confianza entre la escuela, responsables y residentes locales.

A partir del 1 de Octubre de 2026, las medidas para prevenir el “Abuso por parte del cliente”, se volvieron obligatorias para los empleadores (incluidos los fundadores de la escuela). Además, el Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología elaboró “Directrices para fortalecer las relaciones entre las escuelas, responsables, y residentes de la comunidad”. Con el fin de seguir construyendo una relación de confianza mutua y comuincación abierta entre las escuelas, los responsables y los residentes de la comunidad, solicitamos su comprensión y colaboración con los puntos mencionados abajo.

1. Toda la escuela abordará la solicitud con cuidado como un equipo.

 Para cualquier consulta o solicitud, toda la comunidad escolar y el Comité de educación, trabajarán en equipo para brindar un apoyo minucioso y completo. Para evitar malentendidos y garantizar una comprensión precisa del asunto, varios docentes, incluyendo el personal administrativo, participarán en la consulta, según el contenido y las ciscunstancias.

2. Para garantizar el buen funcionamiento de la escuela, por favor, respete los horarios de consulta designados. *1

 Si desea realizar una reunión o consulta, le pedimos que se ponga en contacto con nosotros con anticipación. Es posible que no podamos atender adecuadamente las visitas no anunciadas. Pedimos que eviten las llamadas o consultas excesivamente largas *2, así como llamadas o consultas repetidas sobre el mismo tema.

 ※1　Pedimos su colaboración para que las consultas se efectuen dentro del horario laboral (de8 :20 a16:50).

 ※2　Por norma general, las llamadas telefónicas están limitadas a 30 minutos y las reuniones presenciales a 1 hora.

3. Pedido del diálogo y cooperación para construir mejores relaciones.

 Responderemos a sus opiniones y consultas con sinceridad. Sin embargo, pedimos su comprensión y colaboración con respecto a las limitaciones de lo que podemos y no podemos hacer en la escuela.

 Además, si se detecta algún “comportamiento que exceda el límite social” que amenace el ambiente laboral de los docentes o el entorno educativo de los niños, daremos por terminada la reunión u otras actividades y, si es necesario, trabajaremos en cooperación con la policia y otras organizaciones pertinentes para dar una respuesta organizada.

【Ejemplos de comportamientos que excede el límite social】

-Agresión física y emocional:

Gritos, comportamiento intimidatorio, amenazas, insultos, lenguaje abusivo, obligar a alguien a postrarse, etc.

-Comportamiento coercitivo y restricción excesiva:

Negativa a marcharse, estancias prolongadas en la escuela, interrupción reiterada del trabajo por teléfono (repitiendo persistentemente las mismas preguntas o exigencias), coacción para realizar visita domiciliaria, etc.

-Petición irrazonable:

Ejemplos; Exigencias infundadas de disculpas, peticiones de cambio de profesor sin justificación razonable y exigencias que exceden significativamente el ámbito de responsabilidad del centro educativo.

-Difusión en redes sociales, etc.:

Publicación no autorizada de información personal, invasión de la privacidad, difamación, etc.

Para garantizar el desarrollo saludable de los niños en la ciudad de Konan, les pedimos una vez más su profunda comprensión y cooperación mientras trabajamos junto con los responsables y los miembros de la comunidad para crear escuelas donde los niños puedan estudiar sonrientemente.

※ Otros materiales relacionados (como las directrices del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología) están disponibles en el sitio web de la ciudad de Konan.

Consultas:
Dpto.Educación del comité deEducación de la ciudad de Konan
TEL 0748-77-7011